



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE

18240 PINOS PUENTE (Granada)

Convocatoria Agente Igualdad
CMIM

**Acta Proceso Selección Presidente y Secretario
Titulares, junto a Vocal 1º 2º Y 3º TitularES y Asesora
Técnica Titular**

FECHA: 09 de Octubre 2024

**LISTADO DEFINITIVO DE PRESELECCIONADOS POR LA OFICINA DEL
SAE DE PINOS PUENTE, MEDIANTE OFERTA GENÉRICA EN LA
CONVOCATORIA de CONCURSO PARA CUBRIR UNA PLAZA LABORAL,
de TECNICO/A. AGENTE DE IGUALDAD EN C.M.I.M. temporal (sustitución)
según el Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Pinos Puente; para tareas en el
Centro Municipal de Información de la Mujer.**

De conformidad con la bases de la convocatoria aprobadas en Resolución de Alcaldía firmada electrónicamente según consta en expediente 3503/2024.

Queda constituido el Tribunal seleccionador, que ha determinado la fase de Méritos cuyo Presidente es Miguel Ángel Martín Gutiérrez, Asesor Jurídico del Ayuntamiento de Puente, Vocal Primero Don José Antonio Fernández García, Secretario Don José Manuel Iglesias Alarcón, Subinspector-Jefe de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente, Vocal Segundo Doña María Pilar Ortiz García, y Vocal Tercera Doña Rocío García Sánchez, ambas técnicas funcionarias del Departamento de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente, y como Asesora Técnica con voz y sin voto, Doña Inmaculada Martín Sánchez, Letrada del CMIM del Ayuntamiento de Pinos Puente.

En virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.l.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

ACTA SESIÓN 9 DE OCTUBRE DE 2024 DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

PRIMERO: Declarar aprobado el listado de aspirantes enviados por la oficina del SAE en la OFERTA GENERICA 01-2024-27314 que adjunto se acompaña, con el sombreado de la seleccionada conforme a los criterios establecidos por el propio Servicio Andaluz de Empleo, conforme al Baremo al efecto y sus circulares internas y cumpliendo los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad:

LISTADO DE ASPIRANTES:

| Nº | APELLIDOS/NOMBRE/DNI | EXPERIENCIA | FORMACIÓN | PUNTUACIÓN TOTAL |
|----|----------------------------|-------------|-----------|------------------|
| 1 | MERCEDES ANGUSTIAS VILCHEZ | 0 | 50.00 | 50.00 |

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELL. 958450136 FAX 958451159 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Cód. Validación: 6476161NIR6CX45E3PNALXEXFHJ
Verificación: <https://pinospuente.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



